

Repara tu Deuda Abogados cancela 26.000 ? en Viveiro (Lugo) con la Ley de la Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 04-07-2023 | 09:57

26.000€
de **DEUDA**
CANCELADA

Excelente ★★★★★ ★ Trustpilot

Cancela tus minicréditos, tarjetas, hipotecas y préstamos

Viveiro (Lugo)

ReparatuDeuda
La ley de la segunda oportunidad

900 831 652 reparatudeuda.es

Bertin Osborne

GironaNoticias.com

reparatudeuda.es

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº2 de Viveiro (Lugo, Galicia) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de un hombre que ha quedado así libre gracias a la Ley de Segunda Oportunidad de una deuda que ascendía a 26.000 euros. VER SENTENCIA

El exonerado acudió a Repara tu Deuda, primer despacho que aplica la Ley de Segunda Oportunidad en España, porque se encontraba ahogado por sus deudas. Como explican los abogados, ¿su estado de insolvencia se originó en el año 2005, cuando el deudor compró un vehículo que tenía una avería oculta por lo, que posteriormente, tuvo que adquirir otro vehículo. Además, utilizaba una tarjeta de crédito de la entidad ABANCA para hacer pagos en el dentista. Con el tiempo fueron incrementándose los gastos, pero no así su nómina. Fue solicitando otros créditos para pagar los anteriores hasta que la situación se volvió insostenible y se vio obligado a dejar de pagar los préstamos para asumir sus gastos más esenciales y necesarios?.

Tras estudiar el caso, los abogados de Repara tu Deuda iniciaron los trámites para que pudiera acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora está exonerado del 100% de sus deudas. Cada día se están produciendo cancelaciones de deudas en alguna parte de España. Esto hace que cada vez más personas que se encuentran en una situación de bloqueo económico debido a las deudas confíen en la Ley de Segunda Oportunidad y soliciten el servicio de abogados especializados.

Según aseguran los abogados de Repara tu Deuda, ¿la Ley de la Segunda Oportunidad está llegando a las diferentes capas de la sociedad. Son muchos los que desconocían la existencia de esta herramienta que nació en 2015 y que ahora mismo asisten esperanzados a su proceso para poder comenzar una nueva vida desde cero?.

En estos momentos, el despacho ha conseguido superar la cifra de 150 millones de euros exonerados a sus clientes gracias a la Ley de Segunda Oportunidad. Los abogados de Repara tu Deuda, pioneros en la aplicación de esta herramienta, señalan como claves del éxito ?contar con los mejores abogados en esta legislación, utilizar una tecnología digital accesible y no olvidar en ningún momento el componente humano, tan necesario a la hora de tratar con personas angustiadas por sus deudas?.

La Ley de Segunda Oportunidad permite la exoneración de la deuda de particulares y autónomos siempre que cumplan una serie de condicionantes previos. Entre ellos, el concursado ha de actuar de buena fe, sin ocultar bienes ni ingresos, no ha podido ser condenado por delitos socioeconómicos en los últimos diez años y el importe debido no debe superar los 5 millones de euros. A los que no pueden, el despacho también les ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas estudiando si existen cláusulas abusivas.

Autor: Redacción